

NOVEDADES PAC 2019 en ARAGÓN

Servicio de Sistema Integrado y
Condicionalidad

Dirección General de Producción Agraria

NOVEDADES PAC 2019

- Nueva información estadística:
 - Jefe/a de la explotación
 - Datos de variedades en cultivos leñosos y marco de plantación
- Nif del arrendador, aparcero para recintos declarados de más de 2 ha
- Certificados de pastos comunales con fecha anterior al 31 de mayo
- Gestión electrónica de las Solicitudes Conjuntas

Datos Generales.

Jefe de la explotación

- **Datos de responsabilidad jurídica de la explotación.** Obligatorio
- En principio se traspasan los datos si es persona física, y el titular es el jefe de explotación.
- Además hay que cumplimentar:
 - porcentaje de jornadas anuales
 - año en que empezó a trabajar como jefe de explotación
 - Formación agraria del jefe de explotación
 - Cursos de perfeccionamiento realizados
- Nota aclaratoria publicada por el FEGA

DATOS ADICIONALES: DECLARA

- En el caso de que tenga variedades modificadas genéticamente (lo tendrá que decir en la variedad en el bloque de Grabación de Recintos en Datos Adicionales), y tendrá que marcar el Declara:
 - “Que el solicitante AFIRMA conocer la normativa aplicable al uso de las variedades modificadas genéticamente”
- Si declarando maíz , no graba si SÍ o NO es variedad modificada genéticamente, saltará la validación 3717, y si se graba SÍ, y no ha marcado el Declara, saltará la 3719.

Control por Monitoring

Régimen de pequeños agricultores

- Aragón participa en el proyecto de control por monitoreo de las ayudas de la PAC
- Seguimiento de los cultivos utilizando imágenes de satélites
- Clasificación de los recintos en función de la evolución de la cubierta vegetal
- Los recintos se clasifican:
 - Verde: se cumplen los requisitos
 - Amarillo existen dudas, necesidad de evidencias adicionales a requerir al agricultor (fotos georreferenciadas)
 - Rojo: se confirma el incumplimiento

Las amarillas se comunican al agricultor para su subsanación.

Utilización de estas técnicas para el seguimiento de los cultivos abandonados como criterio de riesgo

Análisis de abandonos

Abril 2017



Abril 2018



Rojo: recintos con
incidencia de abandono
dónde
no se observa laboreo

Verde: correctos

Concentraciones parcelarias excluidas del SIGPAC en 2019

- **Argente** → SIGPAC + Concentración
- Bañón → SIGPAC + Concentración
- Bello → SIGPAC + Concentración
- Rodenas → SIGPAC + Concentración
- Teruel (Caudé) → SIGPAC + Concentración
- Almochuel → SIGPAC + Concentración
- **Gallocanta** → SIGPAC + Concentración
- **Gelsa** → SIGPAC + Concentración
- Las Cuerlas → SIGPAC + Concentración

EJEMPLO: PARCELA DE CONCENTRACION: 44-39-0-0-507-114



Atributos de la capa CONCENTRACIONES

1 entidades

	FINC_Pol	FINC_Finca	FINC_SupAa	FINC_Provi	FINC_Munic	FINC_USO_S
1	507	114	57348,2496	44	39	ZC

1 geometría seleccionada

PARCELA DE SIGPAC: 44-39-0-0-507-11401-1 REGION 0301-TCS

44-39-0-0-507-11402-1 REGION 0603-PT



SIGPAC

- Nueva ortofoto vuelo de 2018
- La revisión de los usos del suelo con la nueva ortofoto se va a realizar en el primer semestre del año
- **RECORDAR** que una alegación presentada es **MACHACADA** por otra alegación que se presenta **POSTERIOR**.
- En recintos con **incidencias 158 y 117** será necesario aportar evidencias de la puesta en cultivo (Fotografías Georreferenciadas).
- Si se presentan alegaciones de recinto parcial en zonas de concentración deberán aportar croquis dibujado a mano se escanea y se adjunta como documento pdf.
- Se facilitará a las entidades colaboradoras y a las OCAs un listado con las equivalencias

SIGPAC

AUMENTO DE CAP

- Para estimar un aumento de CAP se debe de cumplir los siguientes requisitos:
 - Si el titular tiene solicitud de derechos a la Reserva NO se aceptará el pastoreo por terceros
 - Si el titular es un ente público NO se estimará si el declarante es el Ayuntamiento y NO tiene derechos de Pago Básico
 - Los recintos tienen que estar declarados por ganaderos
 - Obligatorio presentar el Anexo IV de pastos
 - Para justificar el aumento de CAP no sirve la actividad ganadera desbroce.